

Registro Nacional

193.235

Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Corre Argentina
Col. Las Heras

Tarifa Reducida

Concesión 2437



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXI

Colonia Las Heras, Noviembre 3 de 1945

Núm. 1028

Nuestro aniversario

—o—

EL INTERIOR, con la presente edición, entra en el vigésimo primer año de vida periodística. No haremos un balance de la obra realizada porque, si bien reconocemos que ha sido fecunda y provechosa, pueda, que haya habido fallas, en las que nadie está exento incurrir, y por ello nuestra honesta ética deja librado al consenso público la tarea de juzgar la labor —buena o mala—, que, en la lucha de los que amamos la libertad y la justicia, nos toca emprender diariamente. Hay que reconocer que en todo momento hemos dejado de lado la animosidad personal, porque bien sabemos que ésta da color a las apreciaciones abstractas de uno, y entendemos que escribimos para todos y de acuerdo al orden que demanda la necesidad colectiva. Por ello nuestro lema es la franca verdad para que surta el efecto apetecido, y sin mirar a quién le toque sufrir. La lucha, según nosotros la entendemos, dentro de la lealtad, es para los fuertes; para los que saben por qué luchan y aman a la lucha por la lucha misma. Por estas elementales razones, detestamos a los charlatanes puritanos que pretenden, con sus palabrerías y sus delaciones, conquistarse un pedestal en la historia de los pueblos; en esa «historia» que algún día, no muy lejano, se escribirá también del nuestro, y creemos que en esa labor grata, entraremos nosotros sin necesidad de recurrir a cantos de sirena para conquistarse simpatías y juzgar situaciones creadas aisladamente.

No es para nadie desconocida la «libertad» que ha tenido la prensa en el transcurso de seis años a esta parte. Se nos pedía colaboración al gobierno, pero esa colaboración hasta tenía sus límites, es decir, había que acatar órdenes oficialistas sin opción a opinar. Y entre el modesto lugar que nos toca ocupar dentro del periodismo honesto pero insobornable, nos caracterizamos por no tener la cerviz elástica para satisfacer demandas de esa índole.

Para las personas que accidentalmente se hallaban y otras que aún se hallan en el poder, y que pregonan a los cuatro vientos que están de «acuerdo» con el comentario o la crítica constructiva y orientadora, habría que preguntarles ¿qué entienden por libertad de prensa?, o solamente es aceptable la «crítica sana y constructiva» cuando se les improvisa o escribe loas a sus obras de buen gobierno; lo contrario se atenta o se comete un agravio a su personalidad definible. Entonces, ante la evidencia de sus rarezas, hemos optado por callar, pero esa

actitud no otorgaba derecho alguno porque nuestra posición era y es bien terminante: bregamos por la libertad de todos dentro de lo que es justicia; por la libertad de palabra y de sentimiento, cosa que no era ni es conveniente para los adoradores de la tiranía prepotente y para los satélites que la secundaban. Hace poco que hemos dicho: unos nos resultan un pagaré a plazo fijo, y el de los otros... uno, pero, a vista fácil de ejecutar.

Esta es y será nuestra posición, porque es de hombre rechazar toda complicidad y toda connivencia con los que atentan contra las leyes y reglas que nos rigen y bajo la cuales vivimos los que respetamos la Constitución Nacional.

Estar de acuerdo con esa situación deprimente, sería subordinar una gran causa que no puede estar a merced de los accidentes de tiempo y lugar, a un episodio —desde luego desgraciado, pero de todos los modos un episodio— de la lucha que sigue, entre los sistemas de opresión y de violencia y las formas de convivencia humana basadas en el respeto mutuo y en la afirmación paladina de los derechos y las libertades esenciales.

No queremos dejar pasar la ocasión que se nos presenta para testimoniar nuestro reconocimiento a las firmas que con anuncios sostienen nuestra labor, como así mismo enviar un saludo a nuestros colegas por intermedio de estas líneas, lamentando sinceramente no poder apreciar en otros términos la situación del momento como serían nuestros más caros anhelos de argentinos amantes a lo que nadie podrá matar, aunque hay que reconocer por fuerza: privar, pero, temporariamente.

Síntesis de los hechos que culminaron con la renuncia del coronel Juan D. Perón

—o—

Los sucesos que culminaron con la renuncia del coronel Perón —según informaciones de «La Prensa» del 13 de octubre— a sus tres cargos, impuesta por los oficiales del ejército, tuvieron principio de ejecución el lunes pasado, por la noche. En esta oportunidad, el general Eduardo J. Avalos conversó con aquél para hacerle presente la creciente inquietud existente en las filas de la institución armada por la situación del país y más particularmente por los recientes acontecimientos y diversos nombramientos, que habían sido muy mal recibidos por la oficialidad. A estar a las versiones autorizadas

que poseemos, esta entrevista se habría realizado en forma poco cordial.

De retorno al acantonamiento, el general Avalos reunió a la oficialidad y todos coincidieron en que la actuación del coronel Perón, cada vez más criticada en el ejército, había dejado de satisfacer, y por ello correspondía su inmediata remoción. Se le encomendó al mismo general Avalos presentar este anhelo ante el primer magistrado.

El martes, temprano, concurrió el general Avalos a la residencia del presidente de la Nación y expuso al general Farrel la aspiración del acantonamiento de Campo de Mayo, en el sentido de que el coronel Perón hiciera abandono de sus funciones oficiales. El primer magistrado inició una gestión conciliatoria, y para ello se trasladó a Campo de Mayo, acompañado por los ministros de obras públicas e interior.

Una vez allí, se realizó una reunión prolongada en el edificio del comando, durante la cual, tanto el general Farrel como el doctor Quijano, procuraron inutilmente modificar la firme decisión de los jefes y oficiales presentes. Agotadas las argumentaciones y ante la irreductible insistencia de sus interlocutores, el general Farrel ofreció la renuncia a su cargo, que no fué considerada. Los oficiales le reiteraron su adhesión personal y finalmente lo convencieron de que la única solución patriótica consistía en el alejamiento del coronel Perón. Continuaron todavía algún tiempo las conversaciones y por último se comisionó al general del ejército Carlos von der Becke y a los ministros de obras públicas, general Pistarini y del interior, doctor Quijano, para que hicieran conocer al vicepresidente la decisión de sus compañeros de armas.

Mientras tanto, y desde las primeras horas del día, las tropas de Campo de Mayo estaban listas para marchar hacia la capital, en caso de requerirlo así el desarrollo de los acontecimientos. El coronel Perón estaba desde temprano en su despacho del Ministerio de Guerra, aguardando el curso de los sucesos en compañía del personal superior de ese departamento, jefes del comando de la primera división y los jefes de las unidades con asiento en esta ciudad.

Al llegar al edificio de Callao y Viamonte la comisión mencionada, entró el general Pistarini al despacho del coronel Perón y le informó brevemente de la decisión adoptada en Campo de Mayo. El ministro de guerra preguntó si traía, además, el consentimiento del general Farrel, y ante la respuesta afirmativa redactó

el texto de la renuncia, después de rechazar el ofrecimiento de algunos de los presentes en el sentido de resistir por las armas la imposición de Campo de Mayo.

Satisfecha su gestión en forma favorable, los tres miembros de la comisión retornaron al acantonamiento. Poco más tarde, a las 19,30, todos los ministros se trasladaron a la residencia presidencial, con el propósito de entregar sus renuncias y dejar en libertad de acción al primer mandatario. Cuando se realizaba la conversación, llegaron jefes y oficiales de Campo de Mayo, quienes saludaron al general Farrel y le ratificaron su total adhesión. Al propio tiempo le transmitieron la sugestión de que fuera designado ministro de guerra el general Avalos.

Vigencia de los derechos individuales

—o—

La Cámara Federal de Apelaciones de la Capital, al ocuparse de un proceso motivado por publicaciones que se consideraban incursas en delitos previstos por el decreto sobre seguridad del Estado dado a conocer por el Poder Ejecutivo el 15 de enero del corriente año, ha declarado la inconstitucionalidad del mismo, basada en que no es posible establecer penalidades sin ley que lo autorice. El alto tribunal sostiene a este respecto que no puede el Poder Ejecutivo, en ningún caso, ejercer la facultad de ampliar el Código Penal ya que, si así ocurriese, «so color de urgencia o de necesidad, podría llegarse a establecer sanciones penales para los actos o las omisiones más inofensivas y aun para aquellos que son beneficiosos para la colectividad, como la crítica de la acción del gobierno y la oposición al mismo». Es indudable que el fallo que comentamos tiene un valor de primera importancia. En oportunidad de darse a conocer el decreto aludido, se significó el peligro que el mismo entrañaba para la vigencia de los derechos individuales preconizados y garantizados por la Constitución Nacional, puesto que disposiciones fundamentales en esa materia, tales el principio fundamental de que nadie puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso o la de que es menester orden escrita de autoridad competente para efectuar arrestos, sufre grave mengua, en efecto, a la luz de las disposiciones contenidas en aquel. Las distintas libertades ciudadanas, consignadas todas bajo el rótulo de derechos individuales, son las resultantes de siglos de lucha enderezados a

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexía
Puerto Deseado Casilla Correo Núm. 76 Territ. Santa Cruz


¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **RODRIGO & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida, Incendio, Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires
—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —
agricolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES —

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"

— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

Hombre formal para encargar de estancia se ofrece. Certificados de competencia y conducta a requerimiento del interesado. Para más datos dirigirse a esta Imprenta.

poner fin al arbitrio represivo de los gobernantes reñidos con la idea del progreso. Y en esta lucha nuestro país no ha permanecido ajeno, ya que para llegar al establecimiento de las libertades consignadas en la Constitución Nacional ha sido menester pasar por el largo período de la anarquía, la guerra civil y la tiranía absolutista. Ciertamente que a la postre tales conquistas tienen que triunfar, por que ellas son la razón de ser de una comunidad civilizada, libre y progresista. El intento nazifascista de frustrarlas tenía, por eso mismo, que estrellarse.

De ahí que fallos judiciales como éste son fundamentales, porque al defender la vigencia de los derechos individuales se ajustan en todo a conceptos esenciales de la nacionalidad.

Abrir las puertas a la inmigración

La premisa alberdiana de que «gobernar es poblar» tiene toda la actualidad que poseen los conceptos formulados con una visión exacta del futuro y una aplicación absoluta a la realidad. El territorio de la República está virtualmente desierto si se tiene en cuenta que su extensión podría acoger a enormes cantidades de inmigrantes que aportarían su contribución para la construcción de nuestro interior, que se debate aún en un desarrollo primitivo. La política de los gobiernos que pasaron por el poder en los últimos lustros ha opuesto vallas casi insalvables para la inmigración, justificando su conducta en la supuesta necesidad de impedir el ingreso al país de elementos que acentuarían la concentración en las urbes o serían portadores de ideas nocivas para la nación. Por tales motivos restringió la inmigración en forma casi absoluta, quedando así por completo supeditado el aumento de la población al crecimiento vegetativo que no ha observado hasta ahora una proporción ascendente. Se ha hecho por otra parte una discriminación racial ajena a los sentimientos y principios de nuestra Carta Magna que abre las puertas de la República a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar en el suelo argentino. Las únicas condiciones que deben exigirse a los inmigrantes, y ello en último caso, son las de higiene y voluntad de trabajo, haciendo caso omiso de su credo religioso o de su procedencia que nada importa en un país donde existen la libertad de credos y de emisión del pensamiento.

Estamos ahora frente a la reactualización de este problema como consecuencia de la terminación de la guerra, y el país está en la obligación de no cerrar los

Primavera y Verano

A pesar de las dificultades con que se tropieza para la adquisición de mercaderías, nuestra casa está recibiendo un grandioso y completo surtido para las temporadas de primavera y verano en todas nuestras secciones de:

— ALMACEN —

En esta sección encontrará siempre un completo surtido de mercaderías frescas y de las más acreditadas marcas.

— CORRALON —

Existencia permanente de: Cemento Portland, Maderas terciada y para piso. Tirantería. Tablas en general y Chapa canaleta «Ondalit» y «Fibro-cemento»

TIENDA y ZAPATERIA

En esta sección estamos siempre a la vanguardia con la competencia, pudiendo asegurar sin jactancia o espíritu de reclame, que nuestra casa es la más surtida de plaza

— MUEBLERIA —

Todo lo que necesite para las necesidades de su hogar, lo hallará Vd. en nuestra sección Mueblería a — — PRECIOS DE FABRICA — —

Antes de efectuar sus compras y sin compromiso alguno, invitámosle a visitarnos, examinar nuestro surtido y comparar nuestros precios



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

ojos a una realidad que comienza a golpear sus puertas, esas puertas que debieran volver a estar abiertas para la inmigración que ya en el pasado rindió provechoso progreso al país.

Tendrá el M. de Agricultura una nueva organización

El Poder Ejecutivo dictó un decreto, suscripto en acuerdo de ministros, por el cual se establece una nueva organización para el funcionamiento del Ministerio de Agricultura.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, el departamento comprenderá, aparte de la secretaría del ministro, una subsecretaría como órgano inmediato al titular; cuatro direcciones generales: de agricultura, ganadería, investigaciones y vida rural; y ocho direcciones, que dependerán directamente de la subsecretaría, y que son: de Administración, Asuntos Jurídicos, Defensa Nacional, Estadística, Forestal, Informaciones, Personal y Tierras; y dos corporaciones, la Corporación Nacional de Olivicultura y la Corporación para la Producción de Caucho Vegetal.

Dispone el decreto que las direcciones generales tendrán a su cargo e intervendrán en todos los asuntos que se presenten o tramiten relativos a la materia de su incumbencia; de ellas dependerán las oficinas que atienden los asuntos vinculados a la rama respectiva. Quedarán integradas, además, las direcciones generales en la siguiente forma:

De la Dirección General de Agricultura dependerán las direcciones de: Agronomías Regionales, Cereales, Lino y Forrajes, Cultivos Esenciales y Lucha contra las Plagas; de la Dirección General de Ganadería las direcciones de Avicultura y Especies Menores, de Inspección de Carnes y Derivados; de Lanás, de Lechería de Patología Animal, de Piscicultura, Pesca y Caza Marítima, de Sanidad Animal y de Zootecnia; de la Dirección General de investigaciones, los institutos de: Botánica, Economía Agraria, Fitotécnica, Ingeniería Rural, Microbiología Agrícola, Sanidad Vegetal, y Suelos y Agrotecnia y la Dirección de Estaciones Experimentales; y de la Dirección General de Vida Rural las direcciones de: Enseñanza Extensiva, Escuelas Agrícolas, y Política Social Agraria.

Las funciones que correspondan a cada una de las dependencias se determinarán en detalle mediante la reglamentación respectiva, la cual deberá ser proyectada por el departamento y presentada al Poder Ejecutivo para su aprobación. El departamento también deberá proyectar oportunamente la modificación del presupuesto actual, sin exceder los totales existentes, es decir, sin aumentar el monto general. Los cargos de directores generales y de directores de las dependencias que se crean se llenarán designando funcionarios del ministerio, quienes los ejercerán con las remuneraciones que

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

tienen atribuidas en el presupuesto para el año en curso.

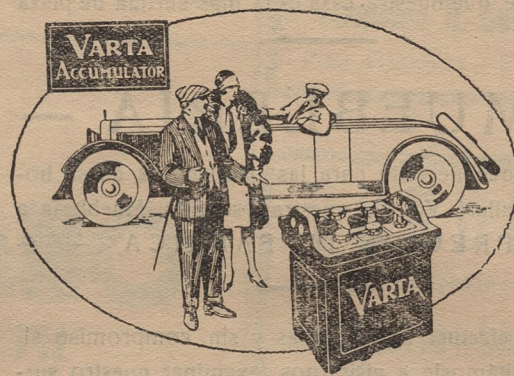
Al dar a conocer el decreto, el Ministerio de Agricultura suministró una información oficial, concebida en estos términos:

«La transferencia de distintas reparticiones y servicios a otros ministerios o secretaría de Estado ha alterado la concepción integral y el criterio de organización de los servicios del Ministerio de Agricultura. Ello impone la reordenación de los servicios existentes con el propósito de obtener la mayor armonía en las tareas comunes y la mejor eficiencia en el cumplimiento de las finalidades específicas que conciernen a dicho departamento. Deben además, introducirse aquellas modificaciones que la experiencia recogida en la aplicación del decreto N° 15317, de fecha 27 de noviembre de 1944, por el cual se aprobó la reorganización total del aludido ministerio, señala como indispensable para asegurar el cumplimiento de los fines expuestos, sin que ello importe aumentar los créditos autorizados por el vigente presupuesto general de la nación.»

Garage y Taller Mecánico

— DE —

DI PARDO Y MORINI



Reparaciones
en general

Agentes
de los
Acumuladores

Varta

Soldadura autógena—Pintura al ducco—Arreglo de carrocerías
Engrases—Cristales para automóviles—Rebobinaje en general
—: Electricidad del automóvil—AUTO DE ALQUILER :—
Colonia Las Heras Teléfono 41 Territorio Santa Cruz

Mientras muere un baciloso cada veinte minutos, no hay dictamen en el caso promovido por J. Pueyo

(Andi)— Con el propósito de poner en claro los pormenores relativos al caso «Pueyo», un cronista de la agencia ANDI entrevistó al mencionado investigador y sostuvo largas conversaciones con el director de Salud Pública de la nación Dr. Manuel Augusto Viera y con el director

de la lucha antituberculosa, Dr. Peroncini. El cronista se siente en condiciones de sintetizar, pues, en forma concreta y desapasionada, las alternativas del caso, objetivando todos los aspectos que el mismo presenta.

Cuando Ortiz era Presidente...— El movimiento promovido por los enfermos tuberculosos tiene lejano origen: un aventajado estudiante de bioquímica —Jesús Pueyo— conmovió a la opinión pública cuando en 1941

declaró a los diarios que había descubierto una vacuna que hacía curable en breve plazo al mal de Koch. Millares de vacilosos adhirieron a la iniciativa de Pueyo para lograr su oficialización, caso que fué minuciosamente estudiado y luego dejado de lado por haber arribado a la conclusión de que la famosa vacuna Pueyo era inoperante. Las especies lanzadas en aquella oportunidad fueron múltiples y de muy adverso carácter, originándose verdaderas polémicas en torno de la cuestión. Aun permanece en el recuerdo la inolvidable marcha de los tuberculosos, que en número de varios millares cubrió la plaza de Mayo para solicitar al presidente Dr. Roberto M. Ortiz la satisfacción de su deseo. La iniciativa había perdido la oportunidad de implantarse, pero los pacientes continuaron albergando una esperanza. Jesús Pueyo es español y carece de título de médico y ni siquiera concluyó sus estudios universitarios como bioquímico, pero su aventurada experiencia de laboratorio le llevó a formular las más fantásticas promesas a los numerosos enfermos de tuberculosis en el país. Si se considera que en la Argentina muere un vaciloso cada veinte minutos —así lo aseveran las estadísticas serias— fácil será comprender lo abultado del movimiento de opinión que suscitó el descubrimiento de Pueyo, que llegó a tratarse en todo el mundo. Al alboroto provocado en los medios científicos y populares

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANAextenso surtido en casimires ex
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

IRENEO J. LIMA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

AVISO:— A la clientela del acreditado «Antisárnico Gresulfin GALGO», que tengo depósito permanente de FLUIDO Y PASTA, que pueden retirar en cualquier momento. Informe de precios y condiciones de venta**AGENTE.**—De la empresa de los Pullman «BALBUENA» Servicio entre Comodoro Rivadavia y Esquel**VENTA DE PLANTAS FRUTALES y HASTA 800 ALAMOS**
— — de todas las edades. — A PRECIOS MODICOS — —**Vacunas PAUL Vacunas****CONTRA LA MANCHA**

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz**Lucio Taules**

en Puerto Deseado

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

LECTORES Y CLIENTES DE LA**CASA “LA ESPERANZA”**

Tengan presente este consejo: «El tiempo que se pierde lastimosamente consultando precios en otras casas, se gana con creces comprando en la nuestra.

Visítemos sin compromiso, o llame a teléfono N.º 18

ALONSO Hnos.**CASA CHAIN**ha recibido un extenso surtido en calza-
do de última moda. Modelos exclusivos
a precios que no admiten competencia

Para novedades de la temporada, visite

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — — 0 — — Territ. Santa Cruz

indicaban que el sistema era una aplicación moderna de tratamientos conocidos. Entonces, ¿a qué la prohibición de suministrarla? Otros galenos manifestaban ignorar la fórmula. Otros, sin dar mayores fundamentos, se manifestaron en su contra. Solamente los tuberculosos están con Pueyo.

Otro compás de espera.—Solamente los tuberculosos están con Pueyo, y éste nada puede hacer para reducir a las autoridades sanitarias ni para convencerlas. El Dr. Viera y su subalterno en la lucha antituberculosa, el Dr. Pedroncini, han manifestado que se somete a la consideración científica del país «el caso Pueyo» Sobre el particular no se precisó quién dictaminaría en el interdicto. ¿Se trata de una encuesta entre celebridades, que por su espontánea iniciativa pueden expedirse? ¿Se trata de un estudio oficial? Nada hay claro y, entretanto, sea buena o mala la vacuna, se han «cortado» las experimentaciones por decreto. Casi semanalmente se reciben en la Dirección de Salud Pública y en los diarios notas de Pueyo reclamando pronto dictamen sobre su expediente que yace en el pilón fatídico de los «Resérvese hasta mejor oportunidad»

Vinos americanos para el Reino Unido

Informaciones que proceden de Mendoza permiten formular optimistas conjeturas sobre el porvenir de la exportación de productos vitivinícolas a Gran Bretaña. Todo indica que desde el Reino Unido se han empezado a hacer «sondeos» comerciales a fin de establecer qué posibilidades existen para crear un abultado intercambio que tendría como base, en principio, la remisión de vinos americanos a ese país. Si bien resulta prematuro comentar el hecho, que carece por el momento de bases más concretas que las anotadas, es, en cambio, posible especular acerca de trascendencia, si es que llega a verificarse algún convenio. Por de pronto, la industria vinícola nacional se salvaría de tener que afrontar crisis emanadas de la superproducción, se prestigiaría dicha industria en el extranjero—es dable imaginar la importancia que tiene para ello la aceptación de los severos críticos británicos de nuestros vinos— y se acumularía un mayor fondo para el intercambio que, por nuestra escasez de máquinas industriales, nos es tan importante reforzar a cualquier costo.

En este caso particular, como en todos los otros generales, hay una carrera de competencia que no conviene perder, y es sobre ese punto que se hace un llama-

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de
DIARIOS y REVISTAS
Casa PARRA — Col. Las Heras

guió una calma que luego de-
jó en el olvido. La prensa de-
jó de ocuparse de Pueyo, como
en su oportunidad lo hizo con
Jaigorry Velar, el inventor de las
precipitaciones pluviales a do-
micilio. A Pueyo le pasó su cuar-
to de hora de absorbente popu-
lar y luego, como los que se sa-
nan la grande cada fin de año,
hubo de limitarse a vivir de los
cortes de los diarios donde se
mencionaba.

Los enfermos bacilosos, no
obstante, estaban en acecho de
oportunidad de reivindicar a
figura mesiánica e «incompren-
dida» y acababan de expresar su
anhelo en una reciente huelga de
hambre, la que, por su carácter,
no pudo sino empeorar el esta-
do de salud de los propios pro-
motores.

La situación actual.— En la
actualidad una nueva «polémica»
de carácter científico y legal ha
nacido en torno a la cuestión.
raíz de la huelga de hambre
hospitalaria, la dirección Nacio-
nal de Salud Pública autorizó el
tratamiento de los enfermos con
vacuna discutida, pero bajo
su responsabilidad personal, a su
expreso pedido. . . y en sus pro-
pios domicilios. El estado des-
cendió responsabilidades. Lo im-
portante del caso es que: prime-
ro, los bacilosos que se asisten
en hospitales públicos carecen de
medios para adquirir vacuna al-
guna, sea ésta la Pueyo o cual-
quiera otra, y, segundo que la
laboración y venta del aludido
pero está prohibida. O sea que
no se autorizó emplear algo que no
está permitido fabricar. En cuan-
to a la prohibición impuesta por
la antañona Dirección Nacional
de Higiene, escapaba a su esfe-
ra de actividad, ya que la re-
partición debe expedirse sobre
la peligrosidad o inocuidad de
cada remedio. Siendo neutra la
vacuna Pueyo, debió autorizársela,
como se hace con todos los pro-
ductos. Pero sobre el descubri-
miento del bioquímico español
no pesa un sino de contrariedad y,
al salirse de lo legal el go-
bierno, aplastaron sus intentos.

Desde el punto de vista cien-
tífico, la vacuna Pueyo sigue sien-
do un misterio: nadie quiere ha-
blar de ella oficialmente. ¿Qué
se sabe de la vacuna Pueyo? He-
mos entrevistado a funcionarios
y médicos: la mayoría de ellos

do de atención a las esferas oficiales y privadas; los británicos tendrían, al parecer, interés en vinos argentinos o chilenos. Dado el caso, los comentarios resultan de una obviedad evidente. Aparte de imponerse, en ésta como en otras competencias comerciales, la calidad de los productos a ofrecer, cabe recordar que será fundamental y útil «llegar primeros».

Reclámase ayuda para escolares de Neuquén

—0—
La Comisión de Ayuda Escolar ha recibido desde Neuquén un pedido angustioso; se trata de la situación de numerosos niños que están inscriptos en la escuela 51 de Pilo-Pilo, en la cual han comenzado ya las clases luego del período de vacaciones que, según se sabe, y en razón de las condiciones climatéricas, se cumplen en la región patagónica durante el período invernal. ¿Qué es lo que ocurre, se preguntará el lector? Pues, que muchos de

Muchacho: 12-14 años, tenga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (En la Usina)--Col. Las Heras S. Cruz.

esos niños no han podido asistir al colegio —y no pueden hacerlo todavía—, porque deben recorrer grandes distancias en medio de una temperatura rigurosa, la que se hace más sentida ante la penosa circunstancia de que dichos niños se encuentran, prácticamente, desnudos y descalzos. De ahí entonces el pedido que hicieran llegar a aquella Comisión para que, sin pérdida de tiempo, disponga las medidas destinadas a ayudar a la población escolar de la zona, proveyéndola de ropas y calzado.

Diversas entidades locales han suscripto el pedido enviado a la Comisión de Ayuda Escolar y confían en que ésta proceda de inmediato y en consecuencia, de acuerdo a las comprobaciones que en cualquier momento pueden realizar sus componentes.

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.

—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —
Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

PRIMAVERA Y VERANO

EXIGENCIAS DE LA MODA

Consecuente con el público debe ser el comerciante y es así que La Tienda "EL CEDRO" ha recibido las novedades anunciadas para todos gustos y alcance de todos los bolsillos. Visítenos!

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Club Atlético "Boca Juniors"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, cítese a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Bar Americano el domingo 4 de noviembre de 1945 a las 15 horas para tratar la siguiente

Orden del Día:

- 1º.—Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio.
- 2º.—Elección de la nueva Comisión Directiva.
- 3º.—Asuntos varios.

Nota:—Siendo éste el único llamado, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios que concurran.

La Comisión

AVISO Hago saber al público en general que, a partir de la fecha, la firma que giraba en la plaza bajo el rubro «Arrighi y Monteis», en el ramo carpintería mecánica, ha quedado disuelta habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Pedro Monteis, el que quedará atendiendo a su clientela con la deferencia acostumbrada. Las Heras, octubre 27 de 1945. Pedro Monteis

NOTICIAS VARIAS

† Dr. Agustín Galina

Ha causado hondo sentimiento de pesar en nuestro medio la noticia del fallecimiento del abogado, doctor Agustín R. Galina, acaecida el domingo último en la capital del Territorio, donde se encontraba radicado desde hace largos años, conjuntamente con su familia. El extinto declinó su existencia a una edad muy tem-

prana cuando aún su vida, tensa, fecunda y ejemplar, se mantraba en toda su magnitud. Desde hace varios lustros, este viejo amigo que desaparece, dió muestra de su sano criterio a juzgar por los casos que le tocara suerte defender. Pronto su bofia, su despegó al dinero hicieron de él, el protector de todos los pobres que recurrían a recomar sus servicios. Como premio a sus reconocidas virtudes toda igual que esta hoja, deseamos que haya paz en la tumba de este gran amigo de la clase humilde y trabajadora.

Cumpleaños

Con motivo de cumplir una nueva primavera, el sábado pasado se realizó, en el Salón del Bar Americano, una amable reunión con que la madre de la señorita Rosa Blanca Rafasquino, brindaba a un crecido número de sus amistades. La fiestita, como era de esperar, congregó a un bello ramo de lozanas flores y de variado matiz que guardaba celoso un viejo jardinero de lentes y con cara de pascual que a cada momento suspiraba: no sabemos si era por el coque de las flores, o pensando en su lejana juventud, pero al sentir los compases de aquel tanquero «Adios muchachos» una lágrima traicionera rodó por sus mejillas mientras las prematuras flores llas bailaban, cantaban, saltaban y reían ajenas a su dolor. No obstante a este incidente que solo nosotros hemos podido apreciar, las amiguitas de Rosa Blanca la felicitaban y pedían que pronto, ¡muy pronto! Rosita cumpla otra primavera para reír y bailar. ¡Ironía! no saben que también el guardián cumple otro invierno, y no está para esos trote

ORGANIZACION "ALONSO"

Importación
Exportación
Comisiones
Representaciones
Consignaciones
Encargos al campo
Productos
Frutos

Capital m\$ n 1.000.000

PUNTA ARENAS

MAGALLANES (CHILE)

CASILLA Nº. 128

Teléfono Nº. 1176
Errazuriz 880-882
Bentley's Phrase Code
Schofield 3 Letter Code
Rudolf Mosse Code-Suppi
Direc. Telegráfica «Alonsoa»
Banqueros:—
Caja Nacional en Chile
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloe, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

Agente en Puerto Deseado: **ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO**

OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

Dr. Asdrúbal R. Crego
MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos
CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

Se rindió culto a los muertos

Como es tradicional en todos los pueblos, en el nuestro, desde muy temprano el día jueves vió muy concurrido el cementerio donde los familiares de los extintos llevaron sendos ramos de flores y rezaron por la salvación de almas de los que fueron, en vida, sus seres más queridos y hoy descansan en paz. Ese lugar de silencio, vió perturbada su costumbre durante 48 horas, y hoy vuelve a reinar su habitual tranquilidad.

Viajeros

De Puerto Deseado el señor Gerente del Ferrocarril Juan Pa-

renti y el señor Martín Garriz.

—De y para su estancia el señor Enrique Perales.

—De Buenos Aires el señor Raimundo Lete.

—Del mismo punto y para Lago Buenos Aires, el señor Héctor A. Quinteros.

—Para su establecimiento de campo el señor Juan Vera.

—De su estancia Las Mesetas la señora Tomasa Beitía.

—Con destino a Comodoro el señor Miguel Derisio y señora

—De y para su establecimiento ganadero el señor A Korten.

—De paso por la localidad el señor Benigno Arias, director de nuestro colega «El Sur».

Permisos caza guanquitos

La Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura ha remitido a los solicitantes de la Patagonia, los permisos correspondientes para caza de guanquitos durante los meses de noviembre y diciembre próximo, a razón de 71 animal por cada permisionario. El total de cazadores autorizados es de 1.056 lo que representa la obtención de 75.000 ejemplares por año.

Cine Teatro Español

Para hoy sábado se anuncia un colosal estreno nacional, con los astros máximos de nuestro cancionero Libertad Lamarque y Hugo del Carril en: «El viejo Buenos Aires»

Muy pronto: el grandioso estreno Argentino «La que no perdonó» y también otra película éxito de la Pantalla Mejicana y que lleva por título «Yo bailé con don Porfirio».

† Sra. Ana Silvi de Calgabrina

A los 62 años de edad dejó de existir en la localidad de Puerto

Máquina esquiladora se ofrece para esquila del 15 de diciembre en adelante. Dirigirse para datos a Antonio Alonso — C. Las Heras

Se vende una casa de material en perfecto estado a 50 metros del colegio nacional. Consta de 3 piezas bien terminadas. También una cocina Istilart N. 1, con caños. Tratar con Antonio Alonso en Colonia Las Heras Teléfono Nº. 15.

Deseado la señora Ana Silvi de Calgabrina, el día 24 de octubre ppdo. La noticia de su desaparición ha causado gran sentimiento de pesar, pues la extinta cuenta con familiares en esta localidad y amistades de viejo arraigo lo que hizo que la inesperada noticia haya conolido los sentimientos que en vida supo congratularse. Haya paz en su tumba y resignación entre sus familiares.

Encomiable actitud

Como es de dominio público el día 25 de mes ppdo. a primeras horas de la mañana, incendióse la casa donde habitaba la indigente vecina, señora Josefina Urzua de González. No entraremos a detallar la forma en que se originó el siniestro, sino reseñar la encomiable actitud que tomó el comisario de policía, señor Chabbert ante la necesidad imperiosa de ayudar a esa pobre familia. Para ello, solicitó la contribución de las casas de comercio, y de algunas familias vecinas que siempre espontáneamente se han prestado a tender la mano a los desvalidos, y fué así que en un espacio relativamente corto recibieron las siguientes donaciones: Jodor, dos camisetas de niño y un vestido de niña. Argensud, treinta pesos en ropa. Murázabal, un traje de niño, un par de zapatillas de goma, dos pares de media de mujer, una camiseta y traje para niño y una camiseta de niñas. Sridi, dos guardapolvos para niño y un par de zapatos de goma. Anónima, una frazada, un par de zapatos de mujer, tres pares de medias de niña, y tres de niño, dos camisetas niño, dos calzoncillos niño, dos jersey para niño. Groshaus, dos pull-over mujer, cinco pares medias y una frazada. Chain, un pantalón, tres calzoncillos y dos frazadas. Kerbaje, una campera de mujer, un par de zapatos de mujer, una campera varón, un par medias de señora y una frazada. Ivancovich, varias prendas de vestir para señora y niño. Señora María Chocan, ropa para niño. Señora María de Joaquini, ropa para niños. Señora Cecilia Villegas, ropa para niños. Comisión de Fomento, cincuenta pesos. Señora María Rosa Barraza, treinta pesos.

La agencia Ford ha instalado en su taller una moderna rectificadora de cilindros

No hay duda alguna, que los profesionales de la localidad rivalizan y ello trae aparejado mejoras en sus servicios para comodidad de su clientela, que día a día va en aumento y reclama

"La Patagonia"

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERÍA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de

— — — — — todo lo referente al ramo — — — — —

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$.n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

AHORA

cuestan menos!



COCINAS PHILIPS-GAS

A GAS DE KEROSENE

Nuestra extraordinaria campaña de canje permitirá a Vd. desprenderse de su cocina vieja haciendo un magnífico negocio, pues se la retiraremos abonándole el máximo en pesos y Vd. pagará mucho menos por la nueva Philips-Gas que elija para su hogar.

Aproveche Vd. nuestra excepcional oferta y cambie su vieja cocina de cualquier marca, clase o sistema, por una moderna Philips-Gas.

CONDICIONES PARA EL CANJE

1. - Se aceptan toda clase de cocinas, calentadores, etc.
2. - La tasación mínima será de \$ 35.- y la máxima de \$ 120.-, aunque esta última prima podrá ser mejorada en casos especiales.
3. - El canje incluye todos los modelos de la serie Philips-Gas 1945.
4. - La diferencia de precio entre la cocina vieja y la nueva Philips-Gas podrá abonarse hasta en 20 mensualidades.
5. - La duración de esta campaña es solamente de un mes.



Este modelo de 2 hornallas y horno, desde \$ 19.25

5 VENTAJAS EXCLUSIVAS

- Encendido instantáneo.
- Sin bomba.
- Horno de calentamiento intenso y uniforme.
- Producción automática del gas.
- Potentes quemadores.

PIDANOS LA TASACION DE SU VIEJA COCINA

Roque Mossutto y Compañía

VENTA EN MENSUALIDADES

Cuarta Maratón de los Barrios

Nuevamente el Club de «Gimnasia y Esgrima» está abocado a la organización de su Maratón de los Barrios, y repetimos entonces, la invitación formulada en otras ocasiones, para que los atletas de todos los pueblos participen en la importante competición, que en principio, se dispuso efectuarla el tercer domingo de Diciembre próximo.

Será ésta la cuarta Maratón de los Barrios y por la jerarquía que ya alcanzó esta prueba en la Patagonia, confiamos que este año su realización superará el éxito alcanzado en años anteriores. Hay muchos motivos que nos inducen a pensar así: Año a año, el Club de «Gimnasia y Esgrima» ha tratado de eliminar los inconvenientes o fallas que se han presentado en su organización y realización y ha ido agregando detalles que contribuyen a aumentar el interés que su disputa promueve.

La aspiración de que la Maratón de los Barrios de «Gimnasia y Esgrima» sea una «maratón patagónica» constituye la meta señalada. A ella nos aproximamos: Rawson y Colonia Las Heras el primer año, Dolavon y Río Gallegos, el segundo y Gobernador Costa, Lago Buenos Aires y Pico Truncado, el tercero, demuestran en forma elocuente que el interés alcanza a toda la Patagonia deportiva.

Este año, posiblemente, «Gimnasia y Esgrima» agregue un importante premio, consistirá el mismo, en el viaje a Buenos Aires del vencedor para participar en la Maratón de «El Gráfico» de 1946. En oportunidad nos será grato confirmarlo.

La reciente constitución de la federación de Atletismo del Chubut, que bajo la presidencia del destacado deportista señor José M. Aguirre, se apresta a la realización de su primer torneo atlético, contribuirá indudablemente a despertar en nuestra juventud el entusiasmo por las pruebas atléticas e incidirá, sin duda, a que la preparación de los participantes en la Maratón de los Barrios sea más satisfactoria y por consiguiente la misma alcance mayor lucimiento en lo que respecta al estado atlético de los competidores de la zona.

la atención debida a sus necesidades. Teniendo presente esta evidencia el señor Freddie J. Brown, propietario del taller mecánico «Ford», acaba de librar al ser-

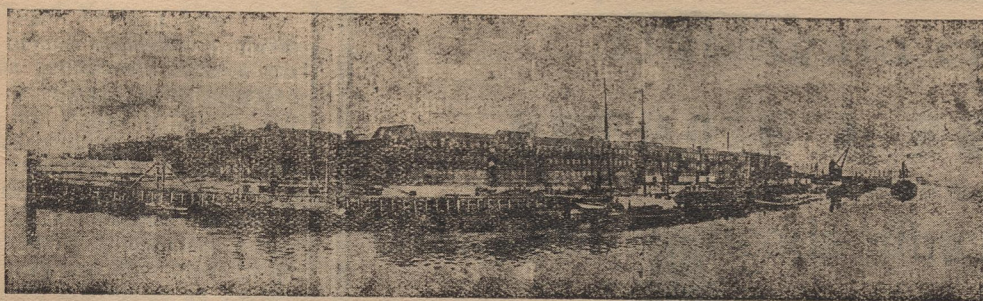
vicio público una máquina rectificadora de cilindros, última novedad en esta materia mecánica y se dedicará a esta especialidad, evitando con ello el envío a otras

localidades de trabajos que por falta de esta indispensable herramienta se hacían. Quedan así enterados todas las personas que necesitan de ese servicio mecánico.

VENTAS DE LANA

En este espacio se publicarán semanalmente las últimas ventas de lanas efectuadas en Buenos Aires según las últimas informaciones suministradas por el

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS



La más vasta concentración de lanas y cueros conocida en el mundo

Señor Poblador:

Al resolver el envío de sus frutos a Buenos Aires aproveche Vd. las ventajas que le ofrece este establecimiento donde se vende la mayor parte de la zafra del país y a donde concurren diariamente más de 100 casas compradoras

que darán a su mercadería el máximo de precio

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Para envíos o informes dirigirse a sus Agentes:

En Colonia Las Heras: CARLOS IVANCOVICH — En Puerto Deseado: ODINO TORRESIN

BARRACA "LAS HERAS"

Como todos los años atenderá la consignación, removido y carga de frutos

Sub-Agente de las afamadas vacunas contra la mancha "LEDERLE" y de los antisárnicos "ACAROINA"

Haga su pedido en Colonia Las Heras a:

JULIAN LOPEZ

Ejército Argentino

A los ciudadanos de la clase 1925 y anteriores enrolados entre el 30 de abril de 1944 y 30 de abril de 1945

El Jefe del Distrito Militar N.º 26 hace saber a los ciudadanos de la clase 1925 y anteriores enrolados entre el 30 de abril de 1944 y 30 de abril del año en curso, que serán convocados en el mes de enero próximo para su incorporación a las filas, cuyo domicilio actual no sea el mismo que tienen asentado en su libreta de enrolamiento, que deben presentarse a la Oficina Enroladora o si no hubiera ésta a la de Correos y Telecomunicaciones de la localidad donde se encuentran radicados, a denunciar sus nuevos domicilios, asegurándose de esta manera la recepción de la cédula de llamada y pases correspondientes para su presentación al centro de reconocimiento, evitando al mismo tiempo llegar a convertirse en infractores al servicio y ser castigados con un año de recargo en las filas por no haberse presentado en la fecha y lugar indicado en las cédulas de llamada.

Nómina de los ciudadanos clase 1925 y otras anteriores sorteadas con la misma y número que les correspondió en el sorteo realizado el 1.º de octubre de 1945

LAS HERAS.—Miguel Fernando 0700, Pérez Pérez Ezequiel 0823, Valls Juan Roberto 0542, Turra Mario 0608, Turra Incencio Angel 0336, Berra José 0334, Cruz Rogelio 0669, Llanos Eusebio Justo 0671, Quintana Enrique Díaz de 0583, Campano Angel Mario 0535, Gudifio Lucio 0944, Mac Donald Donald 0543, Fernández Ernesto 0046, Grandoso Héctor Paulino 0123, Fuentes Joaquín 0753, Larrosa Oscar 0421, Gete Miguel 0040, Greenhill Armando Adolfo 0561, Benitez Benigno Firmo 0965, Cide Aurelio 0550, Palacios Juan Celedonio 0495 (C. 1903).

PICO TRUNCADO.— Parra Bernardino 0600, Larrosa Cirilo F. 0125, Bain Jorge 0092, Robles José 0058, Sloper Juan Eduardo 0276, Pessolano Leandro 0935, Alonso Urbano 0995. Almazan Alejandro Ignacio (1899) 0787.

LAGO BUENOS AIRES.—Gutierrez Alberto 0369, Gómez Telmo 0952, Pizarro Secundino 0303, Crespo Gregorio 0591, Sánchez Luis Florentino 0059, Ramírez Romualdo 0010, Bonavide Vicente 0817, Pellón Fernando 0878, Cascón Benito 0988, Rearte Juan 0387, Tejedor Delfin 0513, Reyes Juan 0616, Avila Pedro 0363, Vera Gregorio 0828, Toledo Horacio 0506, Pritchard Agustín 0466, Quesada Reymundo 0778, Arias Cipriano 0634, Asiandin Rosamil 0994, Pinchulef Fernando 0544, Ramirez Daniel 0142, Puebla Francisco Javier 0467, Vogt Luis Alberto 0011, Riquelme Alfredo 0131, Quilogram José Agustín 0042, Rodríguez Emiliano 0069, Simón Vera 0648, Dickason Federico Roberto 0863, Rearte Camilo Enrique 0682, Sandoval Enrique (1916) 0028, Chapalala Pablo (1905) 0187, Brunetti José Cirilo 0487.

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACIÓN GENERAL



Imprenta y encuadernación; en la que se podrá obtener cualquier trabajo comercial que demande el cliente, como ser: papel carta y sobres, tarjetas comerciales y de visita, facturas, boletas, recibos, participaciones de enlace, etc. y todo lo concierne al ramo de las artes gráficas



Hotel "ARGENTINO"

DE
Juan Onofre Solo

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N.º 11

Mercado de Lanas

Inf. Angel Velaz y Cia.

El tiempo inestable y lluvioso que predominó durante casi toda la semana, restó importancia a las ventas y demás actividades propias del renglón.

La presentación de lotes nuevos fué reducida, debido sin duda a las dificultades creadas por el transporte y también a que estos días han sido poco propicios para las faenas de esquila.

La concurrencia de compradores fué normal, observándose mayor competencia por las cruas finas y medianas de cual-

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

¿UN BUEN

REPUESTO?

LUBRICANTE?

ACUMULADOR?

ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obténgalo en lo de:

FREDDIE J. BROWN (H.)

Una casa dedicada únicamente y exclusi-
— vamente al Automotor —

Colonia Las Heras

Teléfono N.º 79

Casilla Correo N.º 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

ARGENSUD

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

ARGENSUD

Destáquese usted también, adqui-
-: riendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

quier origen, pero de manera especial en las de Corrientes, E. Ríos y Bs. Aires, siempre que fueran bien logradas, de buen crecimiento, claras, sin lomos flacos y sin semilla; se aceptan lotes con este defecto siempre que sean factibles de mejorar con un ligero desborde.

Los precios se mantuvieron estables y satisfactorios, principalmente para los lotes más calificados, cuya aceptación sigue siendo bien corriente. Cabe destacar una venta que por su magnitud e interesante precio es digna de ser comentada especialmente: se vendieron 60.000 kilos de cruza fina de Corrientes a \$ 22.20 los 10 ks, es seguro que este precio que hoy parece elevado, ha de ser en breve superado.

Los señores ganaderos de aquella zona recibirán con complacencia esta noticia que les llega muy oportuna es plena esquila.

El mercado de lanas de Patagonia se mantiene tranquilo, la falta de disponibilidades crea este paréntesis; no hay duda que con la llegada de los primeros lotes recobrará el ritmo habitual.

Para segundas esquilas cruas finas y medianas, limpias o prácticamente limpias de semilla, la plaza sigue activa; las reducidas existencias hacen que las ventas sean mayor volumen. Muy firme el mercado para segundas esquilas gruesas, limpias, particularmente para las originarias del oeste de Buenos Aires y de la Rampa.

Las lanas con defectos apreciables de semilla tienen aceptación moderada, su venta es más laboriosa pero de todas maneras se venden, y ésto es lo principal. Sus precios varían de acuerdo a la finura, al rinde y a la mayor o menor proporción de semilla que tenga.

Para borregas, mestizas, criollas y barrigas la plaza se mantiene corriente y con precios sostenidos.

La buena mesa contribuye a la felicidad del hogar

Visite nuestra sección ALMACEN donde encontrará un extenso surtido de fiambres finos de primera :: calidad, atendido con instalaciones modernas. ::

A D E M A S:

:: Quesos de postre — Conservas — Vinos etc. ::

TODO LO HALLARA EN LA:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Bernardo Delgado

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — **LAZARO GRUNBERG** — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura - Teléfono número 140 - **Puerto Deseado**

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas d' comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz